

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 002/18**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 11.35 a.m. del 15 de febrero de 2018, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Juan Chávez Cossío, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los Docentes: Ing° Jorge Calderón Velásquez; Ing° Jorge Vargas Morán; Ing. Próspero Cabrera Villanueva; Ing° José Cadillo Castro; M.V. Ivonne Salazar Rodríguez; Dr. Carlos Vílchez Perales; Dr. Gustavo Gutiérrez Reynoso; Dra. Gladys Carrión Carrera; M.V. Segundo Gamarra Carrillo; Dr. Javier Ñaupari Vásquez; Ing. Erickson Ruíz Figueroa;

**Actuó como Secretario el Ing° José Almeyda Matías**

**ORDEN DEL DÍA:**

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES**

- Leído el informe CDZ/005.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el resultado del Jurado del Departamento Académico de Nutrición, declarando como ganadora del Concurso Público para Nombramiento de Docente a la **Dra. Haydeé Gudelia Cárdenas de Jurado**, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Área de Nutrición Humana, en el Departamento Académico de Nutrición, al haber obtenido el puntaje de 80.5; a partir del 01 de marzo de 2018.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad.  
(TR. 024/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/006.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el resultado del Jurado del Departamento Académico de Nutrición, declarando como ganadora del Concurso Público para Contrato de Docente al **Ing° CECILIO ANTONIO BARRANTES CAMPOS**, Profesor Contratado Clase "C" a T.C. en el Área de Pastos y Forrajes, en el Departamento Académico de Producción Animal, al haber obtenido el puntaje de 75.7, del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad.  
(TR. 025/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/007.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el resultado del Jurado del Departamento Académico de Producción Animal, declarando **DESIERTA LA PLAZA DE PRODUCCIÓN DE EQUINOS Y ANIMALES MENORES, Clase "C" a T.C.** en el Departamento Académico de Producción Animal, por no reunir los requisitos exigidos por el Art. 202, inciso "b" del Reglamento General de la UNALM.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad.  
(TR. N° 026.18).

**Siendo las 12:55 p.m se dio por concluida la sesión.**

**Dr. Juan Chávez Cossío**  
**Decano**

mlgr

**Ing. José Almeyda Matías**  
**Secretario**